



## La Junta de Andalucía aprueba la formulación de la estrategia de I+D+I de Andalucía para el periodo 2021-2027 (EIDIA 2021-2027)

El 20 de marzo de 2020 el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó iniciar la formulación de la Estrategia de I+D+I de Andalucía (EIDIA) para el periodo 2021-2027, que sentará las bases de la política autonómica en materia de investigación e innovación para los próximos siete años. Este instrumento de planificación sustituirá al actual Plan andaluz de investigación, desarrollo e innovación (PAIDI), que culmina su vigencia este ejercicio de 2020, y será elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

La EIDIA tendrá como finalidad última conseguir para Andalucía los niveles más altos de eficiencia y competitividad en términos de investigación e innovación y, así, contribuir a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que logre una economía basada en el conocimiento. Con ese propósito, dicho instrumento

estará enfocado a fomentar la excelencia científica como base futura de la competitividad, impulsar la internacionalización del sistema de I+D+I, facilitar un entorno innovador como apoyo al sector empresarial, así como contribuir a la reorientación del modelo productivo andaluz.

La nueva estrategia, que ahora se comienza a formular, estará alineada con los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible establecida por la ONU, además de con el próximo programa marco de investigación e innovación 'Horizonte Europa' y, a nivel nacional, con la



Rogelio Velasco Pérez. Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía

Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 (Plan Nacional de I+D), que se encuentra actualmente en elaboración.

Asimismo, se tendrá en cuenta en su elaboración los déficits detectados en diversos aspectos como el gasto en innovación, la participación del sector empresarial en actividades de I+D+I, el capital riesgo, las iniciativas de protección industrial, la capacitación de mano de obra en sectores intensivos en conocimiento, o la participación de la mujer en el sistema andaluz del conocimiento.

Esta nueva planificación pondrá el foco en la investigación y las tecnologías biomédicas. De este modo, atenderá y dará continuidad a partir del próximo año a los requerimientos recogidos en el preámbulo del Real decreto ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19. Este real decreto se hace eco del refuerzo de la iniciativa europea para financiar la investigación específica sobre el coronavirus y la movilización de 140 millones de euros de financiación pública y privada para investigación sobre vacunas, diagnóstico y tratamiento.

En el proceso de elaboración, la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad garantizará la participación

de la ciudadanía, de los agentes del sistema investigador e innovador andaluz y los de carácter económico y social, así como de representantes del resto de departamentos de la Junta de Andalucía.

Para ello, se creará un comité directivo de la estrategia, que será el encargado de aprobar la propuesta de planificación y estará integrado por los representantes de la comisión interdepartamental de I+D+I. Corresponderá a este órgano fijar las prioridades que deberán abordarse a través de la Estrategia, una vez recibido el diagnóstico; y se encargará de informar cuantos documentos se sometan a su consideración durante el procedimiento de redacción del instrumento. Con las propuestas y aportaciones recabadas en las distintas sesiones de trabajo que tendrán lugar, se redactará una primera versión del documento, que será sometido a información pública. Finalizado este trámite e incorporadas las correspondientes alegaciones, la propuesta definitiva será validada por el comité directivo.

Con esta nueva estrategia el reto es, entre todos, el hacer de Andalucía una región basada en el conocimiento y en la innovación, capaz de acercarse progresivamente a las regiones más competitivas de Europa para alcanzar un bienestar y un crecimiento sostenible e inclusivo.